

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

10MR

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 017 CABECERA DISTRITAL: JOCOTEPEC

En: _____ a las 7 : 36 horas del día 8 de junio de 2024 en domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracción xiv y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 354, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que _____ casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y _____ paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de _____ actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron _____ paquetes y se resolvió la reserva de _____ votos, mientras que en _____ grupos de trabajo fueron recontados _____ paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PAN	DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE	18187
PRD	DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS	16242
PSD	MIL TREINTA Y UN	1031
PT	DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES	10763
PRC	SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO	6338
PRM	CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE	46507
PRD	CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE	55939
PRM	CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO	5374
PRD	OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS	8222
PRM	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS	1496
PRD	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE	339
PRM	CUARENTA Y OCHO	48
PRD	VEINTISIETE	27
PRM	QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS	556
PRD	CIENTO TREINTA Y UNO	131
PRM	TRESCIENTOS TRES	303
PRD	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS	1266
PRM	CINCUENTA Y CINCO	55
PRD	VEINTITRES	23
PRM	CINCUENTA Y UNO	51
PRD	CIENTO NOVENTA Y SIETE	197
PRM	OCHENTA Y TRES	83
PRD	CINCUENTA Y CUATRO	54
PRM	CIENTO VEINTISEIS	126
PRD	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE	549
PRM	CUARENTA	40
PRD	VEINTISEIS	26
PRM	CIENTO VEINTICINCO	125
PRD	TREINTA Y NUEVE	39
PRM	DIECISEIS	16
PRD	TREINTA Y SEIS	36
PRM	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS	246
PRD	CUATRO	4
PRM	DIECISIETE	17
PRD	DIECISIETE	17
PRM	CINCUENTA Y NUEVE	99
PRD	CIENTO CUARENTA	140
PRM	SEISCIENTOS CINCO Y OCHO	211
PRD	CIENTO VEINTISEIS	26
PRM	SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE	377
PRD	CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES	4623
TOTAL	CIENTO OCHENTA MIL CINCUENTA Y SEIS	180056

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
PAN	DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA	18880
PRD	DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO	16924
PSD	MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS	1566
PT	ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO	11988
PRC	SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO	7284
PRM	CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE	46507
morena	CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UNO	57301
H	CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA	5790
PRM	OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS	8816
CANDIDATOS AS NO REGISTRADOS/AS	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE	377
VOTOS NULOS	CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES	4623
VOTACIÓN FINAL	CIENTO OCHENTA MIL CINCUENTA Y SEIS	180056

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATURA O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
PRM	CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE	46507
PRM, PRD, PSD	TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA	37370
PRD, PRM, H, PT	NOVENTA Y MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE	91179
CANDIDATOS AS NO REGISTRADOS/AS	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE	377
VOTOS NULOS	CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES	4623

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Eluz Zedot Solares Gole	<i>[Firma]</i>	T
SECRETARIO/A			*- TITULAR, S- SUPLENTE
	Clauvia Steffany Magdaleno Suedi	<i>[Firma]</i>	T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			*- TITULAR, S- SUPLENTE
	Felipe Contreras Contreras	<i>[Firma]</i>	P
	Yurek Valentín Ángel	<i>[Firma]</i>	P
	Jose Antonio Ferrer Cortes	<i>[Firma]</i>	P
	Vaney Mercedes Sotelo López	<i>[Firma]</i>	P
	Maira Cpo Diaz Mendez	<i>[Firma]</i>	P
			*- PROPETARIO/A, S- SUPLENTE

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
PAN			
PRD			
PSD			
PT			
PRC			
PRM			
morena			
H			
PRM	Lois E. Jimenez H	<i>[Firma]</i>	P
PRM	Oscar Arturo Cordova Bonayes	<i>[Firma]</i>	
H	José Antonio Esp. Rodríguez Mares	<i>[Firma]</i>	S
PRM	Cruz Alejandro Escamilla N.	<i>[Firma]</i>	P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.